

**ACTA JUNTA DIRECTIVA No. 2882**

En la Sala de Reuniones de la Lotería Nacional de Beneficencia, en la Ciudad de San Salvador, a las doce horas del día siete de julio del año dos mil quince. Reunidos los Miembros de Junta Directiva, con el objetivo de realizar Sesión Ordinaria de Trabajo, estando presente los siguientes miembros: **Director Presidente:** Licenciado Rogelio Fonseca Alvarenga; **por el Ministerio de Hacienda:** Licenciado José Orlando Granados, Director Vocal Propietario y licenciado René Roberto Flores, Director Vocal Suplente; **por el Ministerio de Salud:** Doctor Igor Fabricio Castro Ramirios, Director Vocal Propietario y Licenciada Clara Luz Hernández de Olmedo, Directora Vocal Suplente; **por el Ministerio de Gobernación:** Licenciado Marvin de Jesús Colorado Torres, Director Vocal Propietario; y Licenciada Cecibel del Carmen Mejía de Roque, Secretaria de Junta Directiva. Se hace constar de la ausencia del Licenciado Julio Cesar Vargas Acevedo, Director Vocal Suplente por el Ministerio de Gobernación.

**I.- Comprobación de Quórum.**

El Director Presidente, verificó la asistencia de los Señores miembros de Junta Directiva, comprobando la existencia de quórum, según lo establece el Art. 9 inciso primero del Reglamento de la Ley Orgánica de la Lotería Nacional de Beneficencia para realizar sesión.

**II.- Aprobación de Agenda.**

Se procedió a la revisión de la agenda de este día, la cual se aprueba por unanimidad. En consecuencia, la agenda queda de la siguiente manera:

**III.- Lectura, revisión y aprobación de acta anterior****IV.- Presentaciones por áreas sobre los Resultados del primer semestre del año 2015.**

- 4.1 Planificación.-
- 4.2 Gerencia Comercial
- 4.3 Finanzas
- 4.4 Comunicaciones y Publicidad
- 4.5 Unidad de Adquisiciones y Contrataciones (UACI).

**V.- Asuntos Presidencia**

- 5.1 Actualización Política de Austeridad 2015.

2 3  
for OK

## **VI.- Asuntos Gerencia General**

6.1 Memorandum GG/037/2015 sobre Informe irregularidades en Agencia San Salvador.

## **VII.- Asuntos Unidad de Acceso a la Información**

7.1 Seguimiento a autorización de Informe de Rendición de Cuentas de la LNB 2014-2015.

## **DESARROLLO DE AGENDA.**

### **IV.- Presentaciones por áreas sobre los Resultados del primer semestre del año 2015.**

**4.1 Planificación.** El Director Presidente con el fin de dar a conocer a los miembros de Junta Directiva el Plan Estratégico de la LNB, manifiesta que la licenciada Elizabeth Murcia, Jefa de Planeación y Desarrollo Estratégico, Genero y Medio Ambiente, ha elaborado la planificación anual de la LNB; así también que ha coordinado que todas las áreas que integran la Institución elaboren su Planes de Trabajo, por lo que convoca a esta sesión a la licenciada Murcia, al licenciado Leonardo Hernandez, Gerente de Operaciones y Tecnología y al ingeniero Armando Sanchez, Gerente General. La licenciada Murcia realiza la presentación del Plan Estratégico de la LNB el cual manifiesta que se alineó al plan quinquenal del Gobierno Central. Posteriormente explica el POA del área. Los Directores hacen observaciones a la información que contienen las presentaciones y requieren que se les presente la programación medible del quinquenio. Conocido el tema **JUNTA DIRECTIVA ACUERDA:** **a)** Darse por enterada de la Planeación Estratégica de la LNB y del POA del Departamento de Planeación y Desarrollo Estratégico, Genero y Medio Ambiente, presentados por la Licenciada Elizabeth Murcia; **b)** Que la licenciada Elizabeth Murcia, Jefa de Planeación y Desarrollo Estratégico, Genero y Medio Ambiente, licenciado Leonardo Hernandez, Gerente de Operaciones y Tecnología y el Ingeniero Armando Sánchez, Gerente General, atiendan las observaciones efectuadas por Junta Directiva respecto a que se presente a esa instancia la programación medible del quinquenio. **COMUNIQUESE.**

**4.2 Gerencia Comercial.** El Director Presidente convoca a la presente sesión al licenciado Javier Alvarenga, Gerente Comercial, con el fin que haga del conocimiento a Junta Directiva del Plan Operativo Anual de la Gerencia que preside, quien presenta los logros de la Gerencia Comercial del periodo de enero a junio del 2015; asimismo presenta el POA de los Departamentos de Canales y Ventas, Mercadeo, Agencias y Nuevos Productos. Los Directores manifiestan que los objetivos estratégicos no estan conforme a las actividades reales que realiza la Gerencia, además plantean la necesidad de que se revisen cuales actividades están reportando mensualmente los Jefes de los Departamentos que conforman la Gerencia Comercial. Conocido el tema **JUNTA DIRECTIVA ACUERDA:** **a)** Darse por enterada del Plan Operativo Anual de la Gerencia Comercial, presentado por el licenciado Javier Alvarenga, Gerente Comercial; **b)** Que el Gerente Comercial atiendan las observaciones efectuadas por junta directiva , según lo expresado en los considerandos de este punto. **COMUNIQUESE.**

**4.3 Finanzas.** Sobre este tema Junta Directiva acordó que lo conocerá en próxima sesión.

**4.4 Comunicaciones y Publicidad.** El Director Presidente convoca a la presente sesión a la licenciada Carolina Hernandez, Jefa de la Unidad de Comunicaciones, Relaciones Publicas y Publicidad, con el fin que haga del conocimiento a Junta Directiva del Plan Operativo Anual de la Unidad que preside, quien explica que los objetivos estratégicos e irreductibles de la Unidad. Los Directores plantean la necesidad de que se revisen las definiciones de los indicadores así como de los objetivos. **a)** Darse por enterada del Plan Operativo Anual de la Unidad de Comunicaciones, Relaciones Publicas y Publicidad, presentado por la licenciada Carolina Hernandez; **b)** Que la licenciada Carolina Hernández, Jefa de la Unidad de Comunicaciones, Relaciones Publicas y Publicidad atienda las observaciones efectuadas por junta directiva según lo expresado en los considerandos de este punto **COMUNIQUESE.**

**4.5 Unidad de Adquisiciones y Contrataciones (UACI).** Sobre este tema Junta Directiva acordó que lo conocerá en próxima sesión.

#### V.- Asuntos Presidencia

**5.1 Actualización Política de Austeridad 2015.** El Director Presidente presenta para conocimiento de Junta Directiva el memorándum AI/122/2015, de fecha 6 de julio del 2015, suscrito por el licenciado Carlos Guardado, Auditor Interno, mediante el cual remite el Proyecto de la Política de Ahorro y Austeridad de la LNB para el año 2015. Por lo que se encuentra presente en esta sesión el licenciado Guardado, quien explica que a la Política de Ahorro y Austeridad de la LNB del año 2014, se le han incorporado algunas modificaciones, las cuales presenta a Junta Directiva. Al respecto los Directores hacen la observación que ya está vigente la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Publico del año 2015 y solicitan al licenciado Guardado, que revise el proyecto presentado este día, con el fin que esté en armonía con la Política emitida por el Órgano Ejecutivo. Conocido el tema **JUNTA DIRECTIVA ACUERDA:** **a)** Darse por enterada del Proyecto de la Política de Ahorro y Austeridad de la LNB para el año 2015; **b)** Que el Licenciado Carlos Guardado, obtenga y revise el Decreto Ejecutivo número 58 que contiene la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Publico del año 2015, con el fin que armonice el proyecto de la Política de la LNB con el referido Decreto y presente dicho proyecto para la próxima sesión. **COMUNIQUESE.**

#### VI.- Asuntos Gerencia General

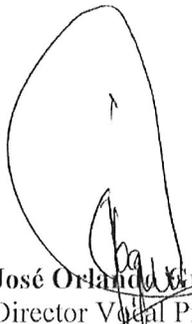
**6.1 Memorándum GG/037/2015 sobre Informe irregularidades en Agencia San Salvador.** El Director Presidente presenta para conocimiento de Junta Directiva el memorándum GG/037/2015 de fecha 30 de junio del 2015, suscrito por el Ingeniero Armando Sanchez, Gerente General, mediante el cual informa a Junta Directiva el resultado de las irregularidades presentadas por personal de la Agencia San Salvador, por lo que se le convoca a esta sesión, al igual que al Gerente Comercial licenciado Javier Alvarenga, explicando éste último que en vista de las acciones cometidas por el Jefe de Agencias Licenciado Axel Romero y por Jefa Regional de Agencia San Salvador, licenciada Yolanda Ramírez, ha iniciado el proceso sancionatorio correspondiente a cada uno de ellos, e informa que al licenciado Romero se le impuso una sanción

verbal, asimismo manifiesta, que a la licenciada Ramírez se le ha impuesto la sanción de suspensión sin goce de sueldo hasta por un día, en vista que se evaluó la conducta de la trabajadora y conforme a lo establecido en el artículo 67 del Reglamento Interno de Trabajo de la LNB, se le impuso la referida sanción. Conocido el tema **JUNTA DIRECTIVA ACUERDA:** a) Darse por enterada del informe del Gerente General Ingeniero Armando Sánchez; b) Que el Ingeniero Armando Sánchez, Gerente General y el Gerente Comercial licenciado Javier Alvarenga, de acuerdo a sus competencias y responsabilidades, garanticen el pleno cumplimiento de lo regulado y aplicable en el ámbito de personal en el caso que plantean, sobre informe de irregularidades en Agencia San Salvador. **COMUNIQUESE.**

## VII.- Asuntos Unidad de Acceso a la Información

**7.1 Seguimiento a autorización de Informe de Rendición de Cuentas de la LNB 2014-2015.** El Director Presidente presenta para conocimiento de Junta Directiva el memorándum UAIP/031/2015 de fecha 7 de julio del 2015, suscrito por el licenciado Adan Ernesto Delgado, Jefe de la Unidad de Acceso a la Información Pública, mediante el cual remite el Informe de Rendición de Cuentas del periodo comprendido del mes de junio del año 2014 al mes de mayo del año 2015 al cual se le han incorporado las observaciones de Junta Directiva. Por lo que se convoca al licenciado Delgado, quien expone el contenido del referido Informe, así como manifiesta que se han incorporado las observaciones. Conocido el tema **JUNTA DIRECTIVA ACUERDA:** a) Darse por enterada del contenido del informe de Rendición de Cuentas del periodo comprendido del mes de junio del año 2014 al mes de mayo del año 2015; b) Que el licenciado Adan Delgado de acuerdo a sus competencias realice las actividades que determine procedentes, según lo establecido en la normativa técnica y legal correspondiente. **COMUNIQUESE.**

No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta a las diecisiete horas y treinta minutos del mismo día, la cual para los efectos legales consiguientes, se firma.



**José Orlando Granados**  
Director Vocal Propietario  
Ministerio de Hacienda



**Rogelio Fonseca Alvarenga**  
Director Presidente



**René Roberto Flores**  
Director Vocal Suplente  
Ministerio de Hacienda



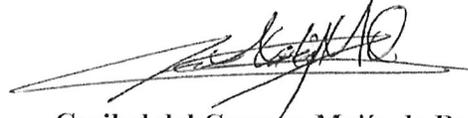
**Igor Fabricio Castro Ramírios**  
Director Vocal Propietario  
Ministerio de Salud



**Clara Luz Hernández de Olmedo**  
Directora Vocal Suplente  
Ministerio de Salud



**Marvin de Jesús Colorado Torres**  
Director Vocal Propietario  
Ministerio de Gobernación



**Cécibel del Carmen Mejía de Roque**  
Secretaria de Junta Directiva

